

AVISO COMPLEMENTARIO



BANCO HIPOTECARIO S.A.

Obligaciones Negociables Clase XLVI a Tasa Variable con vencimiento a los 18 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación, por hasta un valor nominal de Ps.150.000.000 (Pesos ciento cincuenta millones) ampliable por hasta el Monto Total Autorizado; y

Obligaciones Negociables Clase XLVII a Tasa Fija a licitar con vencimiento a los 24 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación, por un valor nominal de hasta Dólares Estadounidenses equivalente a Ps.150.000.000 (Pesos ciento cincuenta millones) convertidos al Tipo de Cambio Inicial ampliable por hasta el Monto Total Autorizado.

El presente es un aviso complementario al aviso de suscripción de fecha 31 de julio de 2017 (el "Aviso de Suscripción") publicado en el Boletín Diario emitido por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (el "BYMA") de acuerdo con la delegación de facultades establecida en la Resolución N°18.629 de la CNV (el "Boletín Diario de la BCBA") con fecha 31 de julio de 2017, relativo a las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), a ser emitidas en dos clases en el marco de su Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$1.500.000.000 (o su equivalente en pesos) (el "Programa") por un valor nominal total en conjunto de Ps.300.000.000 (Pesos trescientos millones) (el "Monto Total Máximo") ampliable por hasta la suma de valor nominal Ps.1.500.000.000 (Pesos mil quinientos millones) (el "Monto Total Autorizado") de acuerdo con los principales términos y condiciones que se resumen a continuación y que forman parte del Prospecto del Programa de fecha 17 de julio de 2017 (el "Prospecto") y del Suplemento de Precio de fecha 31 de julio de 2017 (el "Suplemento de Precio") que se encuentran disponibles en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (la "Página Web de la CNV"), en el Boletín Diario de la BCBA, en el Micrositio de Colocaciones Primarias de la página Web del MAE (www.mae.com.ar) (la "Página Web del MAE") y en el sitio web del Banco www.hipotecario.com.ar. Los términos en mayúsculas utilizados que no están definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio y/o en el Aviso de Suscripción.

De acuerdo con lo previsto en el Suplemento de Precio y en el Aviso de Suscripción, se informa al público inversor la **Tasa de Interés Mínima de la Clase XLVI** que regirá únicamente para el primer Período de Devengamiento de Intereses de las Obligaciones Negociables Clase XLVI a tasa variable con vencimiento a los 18 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación:

Tasa de Interés Mínima de la Clase XLVI: 26,75% nominal anual.

Por cualquier consulta, dirigirse a los Colocadores Principales: Banco Hipotecario S.A.: Reconquista 151 (C1003ABC), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y/o a BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.: Tucumán 1, Piso 19 "A" (C1049AAA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y/o a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 407 (C1038AAI), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y/o a Banco de la Provincia de Buenos Aires: San Martín 108, Piso 15 (C1004AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; y/o con el Sub-Colocador: Provincia Bursátil S.A., San Martín 108, Piso 12 (C1004AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

La información incluida en el presente Aviso Complementario es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio y/o en el Aviso de Suscripción. El Prospecto y/o el Suplemento de Precio y/o el Aviso de Suscripción, como así también todos los demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XLVI y de las Obligaciones Negociables Clase XLVII, se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de los Colocadores y en las oficinas del Banco sitas en Reconquista 151, (C1003ABC), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, al igual que en el micrositio WEB del MAE - <http://www.mae.com.ar/mercados/mpmae>. Los interesados, deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las obligaciones negociables.

Organizadores



Banco Hipotecario S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 40 de la CNV.



BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral.
Número de matrícula asignado 25 de la CNV.

Colocadores Principales



Banco Hipotecario S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 40 de la CNV.



BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral.
Número de matrícula asignado 25 de la CNV.



Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 22 de la CNV.



Banco de la Provincia de Buenos Aires

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral.
Número de matrícula asignado 43 de la CNV.

La fecha del presente Aviso Complementario es 3 de agosto de 2017.

Francisco M. Bereciartúa
Autorizado